

## Camacho Roldán y lo de los Puñales del 7 de Marzo

*La primera República Conservadora, 1837-1849, agonizaba: las figuras centrales del sistema –presidentes José Ignacio de Márquez, generales Pedro Alcántara Herrán y Tomás Cipriano de Mosquera, le imprimieron su propio temperamento autoritario, con mayor ansiedad en el segundo cuatrienio. Desde el punto de mira ideológico, el líder sobresaliente no fue el jefe del Estado sino su secretario del Interior, Mariano Ospina Rodríguez. Ciertamente también la conducta del presidente Mosquera hacia el partido liberal fue moderada y agogadora, pero el liberalismo se repuso de las desdichas y enrumbo sus propósitos políticos para gobernar a la nación de nuevo entre 1849 y 1853.*

*En las elecciones de 1848 ninguno de los tres candidatos a la Presidencia –Rufino Cuervo, José Joaquín Gori, José Hilario López– obtuvo la mayoría absoluta prevista en las Constituciones. Le correspondió al Congreso tomar la decisión, y para ello las dos cámaras sesionaron en el templo de Santo Domingo, que en dos días, 6 y 7 de marzo de 1849, de deliberación y sucesivas votaciones, el resultado final favoreció al general José Hilario López. El desquite de los vencidos vino a ser la patraña de los “Puñales del 7 de Marzo”.*

*Todavía quedan restos de dolientes inconsolables.*

*El documento del eminente y respetable doctor Salvador Camacho Roldán, que fue testigo presencial de aquellos acontecimientos, es prueba irrefutable del desarrollo de aquel proceso y de la falsedad de los detractores.*

CARLOS RESTREPO PIEDRAHITA

### APELACIÓN AL PUEBLO<sup>1</sup>

Sabido es que por toda la Nación el calor con que el general Mosquera adoptó la candidatura del señor doctor Rufino Cuervo, y la antipatía pronunciada con que miraba las dos candidaturas restantes; esto demuestra bien las disposiciones de que estaría animado, durante la elección de presidente por el Congreso, el encargado del Poder Ejecutivo. La gobernación de la provincia estaba servida por el señor Urbano Pradilla, ciudadano lleno de actividad, de valentía y de adhesión decidida a la candidatura del señor doctor Cuervo. El orden de la ciudad y la libertad de la elección estaban encomendadas inmediatamente al jefe político, capitán Pedro Gutiérrez, militar que, aunque muy joven, lleva en

una cicatriz profunda la prueba de su impetuoso valor y temerario arrojo, y que tiene todas sus convicciones y simpatías en el partido conservador. Las órdenes de estos tres funcionarios estaban apoyadas por el batallón número 5º, compuesto de 500 plazas, el regimiento de caballería de 300 y la brigada de artillería. Todas estas tropas mandadas por jefes y oficiales enteramente adictos a la candidatura conservadora, perfectamente disciplinadas, equipadas y municionadas, aguardaban en sus respectivos cuarteles la señal de ponerse en movimiento. Durante todo el día husmearon en el parque vecino al convento de Santo Domingo los botafuegos de seis cañones cargados que dirigían sus bocas a la calle; y en el recinto de la iglesia de Santo Domingo había tres cornetas disfrazados para tocar allí mismo las órdenes que se les diesen. Tal era el aparato militar imponente del partido conservador. Su parte no militar estaba profundamente alarmada y preparaba toda su energía, todo su valimiento y todos sus recursos. ¡Creían que la política del general López sería vengativa, perseguidora y de exclusión! Temían perder con la elección de este ciudadano, su posición social, sus empleos, su tranquilidad, y tenían en su pasado algunos recuerdos que les hacían temer la venganza de sus víctimas de 1840. Ésta debía, pues, ser para ellos un juego terrible en que arriesgaban su porvenir, y en tan solemne expectativa, fácil es de comprender que estarían preparados para obrar enérgicamente.

El partido liberal en Bogotá estaba, por el contrario, bastante tranquilo. Su descontento había sido calmado en gran parte por la amnistía del 1º de enero, que dejaba satisfechas dos de sus principales exigencias: la vuelta del general Obando, y el término de la proscripción *legal* de sus

principios. Seguro de su fuerza y de la atracción irresistible que ejercen sus principios, satisfecho con su triunfo eleccionario en toda la República, el partido liberal no tenía más que aguardar dos años para ser omnipotente en las Cámaras, para imponer la ley al Presidente de la República y para gobernar el país con sus ideas. Sabía, en una palabra, que en la paz y el orden todo lo tenía ganado, y que en una revolución todo podía perderlo, y no podía menos de estar resuelto a defender la conservación del orden contra los hombres exagerados e inquietos de su propio partido y del contrario.

Este espíritu de orden y de paz que animaba a los liberales de Bogotá se dejaba conocer en todos sus actos. En la prensa periódica, *La América* guardaba una actitud circunspecta, llena de moderación y de amor a la legalidad, y ni una sombra de revolución pasó por el pensamiento de sus ilustrados y republicanos redactores; *El Aviso* fue más lejos todavía: tachado de exaltado, publicó un sensato y patriótico artículo en los días próximos a la elección, haciendo apelación al buen sentido público a favor del orden y de la marcha pacífica del sistema republicano al través de las tempestades eleccionarias.

El gran partido liberal de Bogotá carecía de concierto, de unidad y de jefes para obrar en las vías de la fuerza; de consiguiente, nada habría podido maquinarse, nada concertar, nada ejecutar. La sociedad de artesanos era el único punto de reunión, y allí se predicaba constantemente, orden, orden, orden. Los patriotas y valientes artesanos, y toda la juventud florida que, llena de entusiasmo, concurría a sus sesiones, competían en manifestaciones de amor a la paz, de respeto a la representación nacional, y de adhesión a la voluntad del Congreso, cualquiera que fuese el elegido

para gobernar la Nación. Sus sesiones eran públicas, y la numerosísima barra que a ellas concurría puede dar testimonio de los sentimientos cívicos que en ella se manifestaron. Una comisión de su seno fue encargada de felicitar al señor Pradilla por su nombramiento de Gobernador en tan críticas circunstancias, y de ofrecerle la cooperación de sus miembros en el sostenimiento del orden y de la libertad de los diputados en el acto solemne de la emisión de sus votos para primer magistrado. El espíritu de esta sociedad había sido calumniado atribuyéndosele pensamientos desorganizadores y tendencias anárquicas: distintas comisiones fueron nombradas para que, acercándose a los miembros del Congreso, disipasen estos falsos rumores, haciéndoles conocer el objeto de ella: la instrucción y moralización del pueblo, su respeto a las leyes, y su resolución de sostener la libertad del Congreso en el ejercicio de su augusta función a que iba a entregarse.

El único motivo de exaltación que podía existir entre los liberales, era la injusta exclusión que se había hecho del doctor Camilo Manrique, que, elegido diputado por la provincia de Neiva, había sido expulsado de la Cámara el día 2 de marzo, *para volver a ser admitido a ella después de la elección, ¡por los votos de los mismos que antes la habían rechazado!* Y decimos motivo de exaltación, porque si bien es un deber de todo buen ciudadano respetar las decisiones de una corporación como aquella, cuando son arregladas a la ley, y están contenidas en el círculo de sus atribuciones, también les es permitido indignarse cuando ve que el interés de partido se sobrepone con un manejo eleccionario a la majestad de la ley, y cuando, sobre todo, se quiere hacer burla a la voluntad popular anulando la elección de sus delegados con pretextos

especiosos. Mas este incidente fue olvidado presto y las impresiones que pudo producir fueron ahogadas en el único sentimiento que dominó después: la expectación ansiosa del último resultado.

En medio de estos elementos llegó el día 6 de marzo, en el que las dos Cámaras se reunieron en Congreso, en el local de la iglesia de Santo Domingo, para hacer el escrutinio de los votos dados en las asambleas electorales.

Una idea dominaba los espíritus de los conservadores en estos días: creían que el pueblo de Bogotá haría un 24 de enero<sup>2</sup>. Intranquilos con la conciencia de su mal proceder —que iba a sacrificar la voluntad de una mayoría inmensa y a entregar a la nación al conflicto de un Presidente, con razón o sin ella enteramente impopular, en lucha abierta con todo un pueblo—, fascinada su imaginación con el ejemplo del 24 de enero, en todas partes veían puñales, asesinos; y hasta de su propia sombra habrían tenido temor. Temieron ser sacrificados cobardemente por este pueblo heroico, que si siempre ha combatido con valentía en los campos de batalla, jamás se ha manchado con asesinatos colectivos.

Todos estos temores eran completamente infundados. No eran más que la voz de la conciencia que se alzaba contra su conducta delincuente, la voz del remordimiento que se anticipaba al delito.

Bajo la influencia de estos temores quiméricos se habían levantado en medio de la iglesia unas barreras que dejaban al Congreso a bastante distancia del público y quitaban al acto la publicidad solemne que había querido darle la Constitución. La expectación general hacía que el recinto de la iglesia se llenase de una multitud ansiosa y que los últimos que entraban, en su anhelo por acercarse a ver lo que se hacía, y oír lo que se decía en el Congreso, empujasen a

los que les precedían, y que, sin quererlo y sin saberlo hiciesen fuerza a las barreras que les impedían acercarse. A pesar de los esfuerzos que hacían los que estaban cerca de ellas para repeler el movimiento de la multitud, una de las tablas de las barreras cedió al impulso y por allí empezaron a entrar uno a uno hasta rodear completamente a los representantes. Como fuese muy pequeño el hueco que había para penetrar al través de la barrera, y la multitud se agolpase allí, la tabla que había cedido, cayó después con estruendo sobre las lozas del pavimento. Este ruido debió sonar de distinto modo para algunos diputados, porque en el acto el doctor Marino Ospina, creyendo sin duda que había llegado el momento del peligro, saltó de su asiento y dirigió al presidente del Congreso las más enérgicas deprecaciones para que llamase la fuerza armada en auxilio del Congreso, y al pueblo inerme y respetuoso que lo rodeaba, palabras de insulto empapadas en hiel. El doctor Juan Clímaco Ordóñez, que presidía el Congreso, contestó a los violentos apóstrofes del orador, con estas sencillas palabras: «Yo no tengo, para hacer desocupar al pueblo este recinto, otras armas que las de la razón y la autoridad moral del Congreso: si el pueblo se respeta a sí mismo, respetará a sus representantes retirándose de este lugar». El pueblo obedeció en el acto sin más orden, ni más requerimiento, sin la intervención de ninguna otra autoridad. A poco rato se mandaron quitar las barreras, el público volvió a rodear a los representantes, y la sesión continuó y concluyó pacíficamente. Una discusión suscitada sobre la puerilidad de semejantes barreras, impidió que los escrutinios concluyesen en este día, y hubo de dejarse la elección para el siguiente. El día continuó perfectamente tranquilo y lo mismo la noche; la sociedad de artesanos

se reunió durante ella con la misma calma y tranquilidad de siempre; orden y paz predicaban de nuevo los demócratas artesanos.

El 7 amaneció en la misma calma. La sesión empezó a las diez y media en medio de un profundo silencio; a las once, poco antes de concluir el escrutinio de los votos, llegó la noticia oficial de la excusa para no concurrir a las sesiones de la Cámara, presentada por el doctor Francisco Felipe Martínez, diputado por la provincia del Cauca y admitida por el Gobernador de esta Provincia. El señor Gregorio Piedrahita, diputado suplente, debía ocupar su lugar: a este efecto se levantaba a hacer una proposición el doctor Francisco Javier Zaldúa, cuando el señor Manuel Vélez Barrientos se adelantó, la hizo, se la aprobó, prestó el juramento el señor Piedrahita y continuaron y concluyeron los escrutinios.

El vasto recinto de la iglesia estaba ocupado por cerca de tres mil personas, que se estrechaban alrededor del círculo formado por el Congreso. La elección de Presidente había despertado interés general en toda la República; el sentimiento patriótico, adormecido por los desastres de 1840 y comprimido por doce años de dominación, acababa de despertarse de su largo sueño y de recibir un impulso enérgico de la inmensa revolución europea<sup>3</sup>, y encontraba, al despertar, un campo donde ejercer su acción. Las elecciones habían sido disputadas en toda la República con un calor desconocido hasta entonces; la opinión pública había tenido que luchar con el poder del Gobierno, y a pesar de los recursos que doce años de reinado le habían podido dar, el ministerio y sus influencias habían sido vencidos en las elecciones. Pero faltaba todavía el último, el decisivo combate que había de poner término a la incertidumbre y a las esperanzas de los unos y de los otros.

Era demasiado importante, y demasiado preocupados estaban los espíritus para que pudieran esperar su éxito al través de la distancia, y de aquí nació que hubo una grande afluencia de personas de las provincias, que después de presenciar el fallo del pueblo, venían a ser espectadores del fallo de Dios.

Se ha dicho que el público que concurría a aquella sesión estaba todo armado de puñales. Natural, muy natural era que los conservadores, que temían un 24 de enero, concurriesen todos armados, sobre todo cuando ellos no contaban con superioridad numérica entre los concurrentes. También es muy posible que algunos exaltados del partido liberal concurriesen armados, temiendo una colisión sangrienta, o un ataque imprevisto de la fuerza armada. Mas el hecho, en la generalidad con que se ha enunciado, es absolutamente falso. Nosotros fuimos testigos presenciales de aquellas escenas, recorrimos todos los ámbitos de la iglesia, nos mezclamos en todas las filas del pueblo, y aseguramos que no logramos ver ni el pomo de un solo puñal. Aquella aseveración es una impostura llena de mala fe.

En seguida, y en medio de un profundísimo silencio, que permitía oír hasta la palpitación de todos los corazones, empezó la primera votación, cuyo resultado es sabido de todos.

37 votos por el general López

37 por el doctor Rufino Cuervo

10 por el doctor José Joaquín Gori

Antes de proceder a la segunda votación, el doctor Ordóñez, presidente del Congreso, lleno de una sabia previsión, hizo la declaratoria siguiente: «En la votación que se va a hacer puede haber votos en blanco, y como ninguno de los candidatos a que ahora debe contraerse, ha tenido mayor número de votos que el otro, a ninguno de

los dos podrán acumularse conforme a la ley; pero como es preciso, sin embargo, para que haya elección, que el electo reúna *la pluralidad absoluta* de los votos de los miembros *concurrentes*, conforme al artículo 90 de la Constitución, declaro: que no habrá elección hasta que uno de los dos candidatos haya reunido 43 votos, que es el número que forma la pluralidad absoluta de los miembros concurrentes. Hago con anterioridad esta declaratoria para que, si no pareciese legal, sea reclamada desde ahora y se puedan evitar enojosos debates después».

Ninguno reclamó contra esta declaratoria, porque en efecto era justa y legal.

Entonces, en medio de una ansiedad profunda y de un silencio sepulcral, interrumpido de vez en cuando por los truenos de una furiosa tempestad que estallaba encima de Bogotá, siguió la segunda votación, contraída a los señores López y Cuervo, dando por resultado:

42 votos por el doctor Cuervo

40 por el general López

2 en blanco

Todos los espectadores habíamos seguido inmóviles y mudos las probabilidades de la votación; cada cual había contado en su mente los votos dados, y la ansiedad del patriotismo se manifestaba en todos los semblantes por una palidez mortal. En aquellos momentos solemnes, en que todas las fuerzas del alma se contraen al amor de la patria, en que va a decidirse en un instante con anticipación de la suerte desgraciada o venturosa del país, en que parece que el porvenir rasga sus velos y el destino nos muestra con su dedo de hierro la prosperidad o el retroceso del suelo amado; en aquellos momentos, decimos, la fiebre del patriotismo corre por todas las venas, lo que se siente no puede describirse, parece una sensación que no puede contener

un cuerpo mortal, que desgarró el corazón y abruma las fuerzas.

Apenas se publicó el último voto cuyo nombre había sido esperado con grande avidez, un murmullo ronco se extendió por todos los ámbitos del edificio: era un grito sordo del corazón que se indignaba al ver hollada la voluntad popular, defraudadas las esperanzas de la patria, y detenida la libertad y los progresos en su marcha constante; era un movimiento muy natural, hijo de un sentimiento exaltado, pero legítimo y puro. El pueblo, en vez de precipitarse sobre los Representantes, como se temía, se dirigió en masa a la puerta; ya nada tenía que esperar, la suerte estaba echada y el resultado era conocido. *Ningún diputado fue amenazado.* Pero esta salida simultánea produjo alguna confusión, y entonces los que estaban lejos y no conocían su causa, empezaron a gritar: «¡Al orden! ¡al orden!» y esta voz corrió en el instante en todas las bocas. El patriota general Mantilla se dirigía a todos encareciendo el orden y la tranquilidad, y el señor Obaldía, subiendo a una mesa, se dirigía así a la multitud: «Señores: respeten ustedes a sus propios representantes, guarden orden y compostura en presencia de la primera autoridad del Estado, y cualquiera que sea el elegido para gobernarlo, respeten ustedes su decisión, que así es como se practica el sistema democrático».

El silencio no tardó en restablecerse y la tercera votación se practicó: esta sí fue interrumpida por aplausos que resonaban algunas veces cuando se leían votos dados al general López, y por leves murmullos de desaprobación cuando eran dados al doctor Cuervo. El resultado, que fue cubierto de estrepitosos aplausos y bravos, fue el siguiente:

- 42 votos por el general López
- 39 por el doctor Cuervo y
- 3 en blanco

La mayor parte de los diputados que opinaban por el señor doctor Cuervo le dieron sus votos firmados.

El presidente del Congreso creyó que estos aplausos podrían disminuir la libertad de los Representantes, y suspendió la sesión, declarando que no continuaría mientras hubiera una sola persona en la barra. Su orden fue obedecida en el acto sin intervención de comisarios, alguaciles ni otra autoridad alguna. El señor gobernador Pradilla y el señor jefe político Gutiérrez estuvieron presentes durante toda la sesión; llenos del sentimiento del deber, del conocimiento de la situación y de patriotismo, su conducta fue altamente moderada y prudente. Sus convicciones eran adversas a la que profesaba la mayoría de la concurrencia; pero ellos supieron, en aquellas críticas circunstancias, sobreponer el cumplimiento del deber a la exaltación política. El señor Pradilla, de quien nos complacemos en hacer una mención honrosa, se paseaba afable y sereno por entre la multitud, respetando la exaltación del patriotismo, pero encargando a la vez un absoluto respeto a la Corporación soberana. Su conducta firme y prudente, que a la vez supo resistir a las exigencias inmoderadas de algunos conservadores, e imponer respeto a algunos exagerados liberales, y esa virtud republicana con que supo borrar de su corazón en el momento supremo los sentimientos de sus opiniones individuales, serán justamente aplaudidos por sus contemporáneos, y la historia imparcial le hará la debida justicia.

El público había desocupado el local de la iglesia y aguardaba impaciente el resultado en las calles vecinas: una lluvia fuerte y continua no pudo vencer su patriótica expectación. Durante dos horas y media que duró la expectativa, se oyeron algunas voces en las calles, algunos vivas

a la libertad, al Congreso, al general López y al general Obando; pero la actitud del pueblo era completamente pacífica: ninguna guardia impedía la entrada a la iglesia, cuyas grandes puertas habían quedado abiertas: la lluvia caía; en el recinto del Congreso se alcanzaban a oír voces de una discusión acalorada y ni un solo hombre traspasó los umbrales.

Entre tanto continuaba la sesión del Congreso: allí pasaban escenas, y se pronunciaban discursos, cuyos detalles conocemos perfectamente, pero escenas y discursos que debemos callar por patriotismo y por consideraciones al partido conservador.

A las cinco de la tarde se oyeron repetidos aplausos en el fondo de la iglesia, y el señor gobernador Pradilla anunció que se podía entrar. El pueblo corrió entonces angustiado, fuera de sí, a saber el nombre del electo. Era el del general José Hilario López.

El entusiasmo sin límites que hasta entonces había estado comprimido por respeto a la representación nacional, estalló frenético: la alegría inmensa oprimía el corazón y enmudecía la lengua. Todos se arrojaban unos en brazos de otros, sin distinción de personas ni edades, y lágrimas de contento asomaban a los ojos de algunos: eran éstas una oración muda, pero ferviente, de gracias al Criador.

El pueblo, poseído de un alborozo infinito, salió luego a las calles dando vivas a la libertad, a la democracia, al Congreso, al presidente electo y al general José María Obando: las bandas de música se habían unido a él y las calles eran recorridas por una multitud inmensa. Al pasar por la del Teatro Nacional, el general Mosquera, que acababa de separarse del señor doctor Cuervo, oyó los vivas de la multitud, y fue informado de la elección del general López; entonces, por un movimiento republicano, se adelantó al pueblo, descubierta la cabeza,

dando vivas «a la democracia, al candidato de la mayoría, al candidato del pueblo, a la soberanía popular y al general López». Repetidas veces arengó al pueblo; de sus arengas sólo hemos retenido estas frases: «Si los *conserveros* habían de ser tiranos, ¡que mueran los *conserveros*! Es un error que yo haya sido aristócrata; la aristocracia es para mí una cosa tan sucia, como este fango que huellan mis pies». El pueblo comprendía y apreciaba este movimiento de democracia en el corazón del general Mosquera, y a los vítores agregaba su nombre.

Los diputados conservadores paseaban las calles y eran mirados con el respeto habitual: ningún insulto, ninguna manifestación, ni la más leve, de antipatía, tuvieron que experimentar. Fraternidad y reconciliación eran el sentimiento de todos y las palabras que salían a los labios.

Así terminó este día memorable, que tantas tempestades presagiaba. Hemos procurado describir estos acontecimientos con la exactitud e imparcialidad más escrupulosa; testigos presenciales de los hechos, aunque decididos por una candidatura, que los votos de los Representantes escogieron para exaltarla a la primera Magistratura, hemos buscado en nuestra conciencia y hemos creído encontrar la imparcialidad debida a nuestro carácter de historiadores y escritores públicos.

Los hechos relacionados demuestran, a no dejar duda, que no hubo coacción alguna sobre los diputados. Todos creerán y deberán creer que el General Mosquera, el señor Pradilla y las demás autoridades de Bogotá estuvieran resueltas a dejar en libertad al Congreso y al pueblo, y a no quitar su publicidad al acto de la elección, porque este era su deber.

Pero ninguno que tenga un mediano sentido podrá creer que el general Mosquera, que con tanto empeño había sostenido la

candidatura del doctor Cuervo y que disponía de una fuerza armada, muy considerable para dispersar un tumulto encerrado en el local estrecho, hubiera querido permitir que se coartase la libertad de los Representantes y se impidiese por la fuerza la elección de su candidato; ninguno que sepa la repugnancia y temor con que se miraba la exaltación del general López querrá creer jamás que el general Mosquera, el señor Pradilla y las demás autoridades hubieran permitido que su elevación se hiciese contra al voluntad del Congreso, porque esto, a más de ser contrario a todos a sus deberes, era también contrario a sus deseos, a sus simpatías y a sus convicciones.

En el próximo número continuaremos con la relación de otros hechos que ni sombra de duda pueden dejar, de la legalidad de la elección del general López, y de la plena y completa libertad en que los Representantes de la voluntad del pueblo la verificaron.

SALVADOR CAMACHO ROLDÁN

*El Siglo*, 22 de abril de 1849.

Reproducido en: SALVADOR CAMACHO ROLDÁN. *Escritos varios. Hacienda pública, política general, variedades*. Tercera serie. Bogotá: Librería Colombiana, Camacho Roldán & Tamayo, 1859, pp. 340-354.

1. Muy pocos días después de la elección del general José Hilario López para presidente de la República por el Congreso, salió a luz una hoja suelta con el título de este artículo, que se atribuyó a dos diputados, en la que se tachaba tal elección como efecto de la intimidación sobre sus miembros, y provocando a la guerra civil. En respuesta fue escrito este artículo. (Nota de 1894).

2. Se recordará que el 24 de enero de 1848, en un conflicto que surgió repentinamente en la Cámara de Representantes de Venezuela entre los concurrentes a las barras, partidarios del gobierno del general Monadas, y una fuerza organizada por la Cámara para guardar el orden, partidaria de la oposición, resultaron dos representantes muertos y otros heridos. (Nota de 1894).

3. La caída de la monarquía de Orleans en Francia y la proclamación de la República en Prusia, Hungría, etc. (Nota de 1894).